

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10
Ultramar... 15

Comunicados y anuncios a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Jueves 15 de Setiembre de 1881

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, Silva, 29, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS

ADVERTENCIA.

Han quedado instaladas las oficinas de este periódico en la calle de Silva, 29, segundo.

Rogamos a nuestros colegas de Madrid y provincias se sirvan dar las órdenes oportunas á fin de que no nos falten sus números.

LA MONARQUÍA Y LA DEMOCRACIA

I.

LA ESENCIA Y LA FORMA.

Controvertir las ideas consignadas en el artículo que publicó anteayer nuestro apreciable colega *El Globo*, no es ya arrostrar las consecuencias de una polémica con su ilustrada redaccion, sino atreverse con el elocuentísimo tribuno D. Emilio Castelar; y nos atrevemos, porque apartando á un lado cuanto en el citado artículo se refiere á su persona y á su historia política, y reconociendo una vez mas lo sano de su intencion y lo honrado de su propósito, tan grande es el amor que tenemos á nuestras ideas, tan fatimo el convencimiento que nos inspiran, que aquel amor y este convencimiento nos dan la seguridad firmísima de que nuestro ideal puede muy bien resistir los embates de todas las opiniones, y de que nuestro débil esfuerzo ha de bastar para sacarlas triunfantes de todas las contiendas.

Después de todo, evidenciar lo erróneo del concepto emitido por el Sr. Castelar, acerca del tema que sirve de epígrafe á este artículo, no es nada difícil, porque si pugna con la realidad no pugna menos con las enseñanzas de ilustres filósofos y políticos, y sobre todo, contradice fundamentalmente la obra emprendida por el elocuente orador en fines de 1873.

De incomprensible sofisma califica el Sr. Castelar la teoría de la indiferencia de las formas; y si en 20 de Mayo de 1869, cuando ante las Cortes constituyentes sostenía semejante aserto, cometía un grave error científico, hoy incurre en notoria contradicción, por que no pueden compaginarse bien la doctrina de la esencialidad de la forma y el principio de la evolucion como la ley del progreso, y justamente esta principio es la base y fundamento del dogma político del partido posibilista.

Ya al decir en aquel discurso, que todo lo que es tiene su manera de ser, existe, y todo lo que existe es, y que por tanto no puede lógicamente separarse la palabra de la idea, ni metafísicamente la esencia de la existencia, obedecía antes que á su creencia como filósofo, como hombre científico, á las exigencias del debate y á las necesidades de su posición política, porque de otra manera hubiera comprendido que si es verdad que para exteriorizarse la idea necesita de la palabra y la esencia de la existencia, la idea puede exteriorizarse así en la palabra tosca del campesino como en la atildada frase del académico, y la esencia manifestarse, siendo una, bajo distinto modo, existir en varias maneras. El aereolito que cruza los espacios describiendo parabólicas líneas, el mineral que crece en las entrañas de la tierra, y los glóbulos que enrojecen nuestra sangre, objetos bien diferentes son, y sin embar-

go, hierro es el aereolito, hierro el mineral y hierro tambien los glóbulos de nuestra sangre. El espíritu humano es, y es lo mismo cuando se encierra en el cuerpo de un monstruo que cuando se contiene, como aroma de delicada flor, en el cuerpo de la mujer que nos seduce con sus encantos.

No, la forma no es ni puede ser mas que un mero accidente. Si en matemáticas la línea no es mas que una serie de puntos, en sociología como en mineralogía la evolucion no es mas que una serie de formas; y así como en matemáticas la diversidad de las líneas sería un imposible si los puntos no pudieran tomar mas que una sola direccion, en sociología y en mineralogía la evolucion sería un imposible si cada ciencia tuviera una forma concreta, determinada y única de manifestarse. Y si la evolucion es incompatible con la teoría de la esencialidad de las formas cómo armoniza la democracia gubernamental tan opuestos principios? (No, en mineralogía lo esencial es el cuerpo, no la forma en que cristaliza, en sociología lo esencial son los principios, no la manera de exteriorizarse é imperar).

Prueba plena de que el Sr. Castelar obedeció y obedece mas que nada á las necesidades del debate y á las exigencias de su posición política, es que la doctrina de la accidentalidad de la forma, no es una idea nueva, sino que la han sostenido ó la sostienen, en Francia, Montesquieu, Rousseau, Prudhon, Constant, Vacherot, Block, Prevost-Paradol, Renan, Zola y Girardin; en Alemania, Hardenberg, el baron de Stein y Bluntschli; y en Inglaterra, Stuard-Mill, Spencer y Bagheot. Unos y otros han sostenido la tendencia á separar la forma del fondo de las instituciones y á afirmar que las formas de gobierno son accidentes simbólicos y que la monarquía no es obstáculo para la realizacion de la democracia.

Aquí mismo, en España, demócratas tan ilustres como Moret, Becerra, Montero Rios, Romero Giron, Martos, Echegaray y Gabriel Rodriguez, sostuvieron en las Cortes constituyentes que jamás fué cuestion de la ciencia la de las formas de gobierno; Olózaga y La-sala, monárquicos de siempre, sostuvieron el mismo principio; y Ulloa, aquel queridísimo y malogrado correligionario nuestro, aquel profundo político, encarnacion de las doctrinas liberales inglesas, defendió tambien la indiferencia de las formas de gobierno; y mas tarde el elocuente marqués de Sardoal, y muy recientemente nuestro respetable amigo el Sr. Balaguer, abogaron por idénticas doctrinas en el seno del Parlamento.

Fáltanos espacio para estendernos en mayores consideraciones, pero bastan las expuestas para llevar á todos los ánimos el convencimiento de que, siquiera la sostenga orador tan elocuente como el Sr. Castelar, la doctrina de la esencialidad de las formas de gobierno no puede prevalecer, ni aún en el seno de los mas aterrados partidarios de la forma republicana. Lo que hay que buscar es el fondo, lo que interesa es que los principios queridos por la voluntad constituyan la esencia, la vida, el espíritu que informe al modo de ser de las instituciones; lo demás

depende de multitud de circunstancias, y es accesorio y accidental, que así, bajo la multiplicidad de las formas, se cumple la ley de la unidad de la vida.

SOLUCION DEL CONFLICTO

DE SAIDA.

Deseosos de no incurrir en error, á que la precipitacion podia fácilmente conducirnos, renunciamos ayer á dar á nuestros lectores las noticias que habíamos recogido acerca de las negociaciones con Francia, harto incompletas á causa de lo avanzado de la hora á que terminó el Consejo de anteanoche, en el que el señor marqués de la Vega de Armijo expuso extensamente las noticias detalladas que le había comunicado el primer secretario de la embajada de España en París, señor Arellano, que había llegado por la mañana.

Hoy ya podemos anunciar que las fórmulas acordadas entre el señor duque de Fernan-Núñez y el ministro M. Barthelemy Saint-Hilaire, son tan aceptables que el Gobierno español, juzgando que con ellas se satisfacía el decoro nacional y se salvaban los intereses de nuestros compatriotas, hubo de declararse conforme, quedando solo por ultimar puntos de mero detalle.

La fórmula en cuestion es la siguiente: el Gobierno francés ofrece el debido RESARCIMIENTO de los perjuicios irrogados á súbditos españoles por las tribus capitaneadas por Bou-Amema; pero nosotros tendremos á que esperar para recibir la cantidad en que se estimen aquellos á que las Cámaras francesas la voten, que será lo mas pronto á fines de Octubre ó primeros de Noviembre.

El país, pues, y el Gobierno están de enhorabuena.

DIMES Y DIRETES.

Llamamos la atencion del señor Alonso Martinez sobre el hecho de estar puede decirse que la mayor parte de los juzgados de primera instancia de Madrid, servidos por los jueces municipales y sobre la frecuencia con que esto sucede. ¿A qué obedece? No lo sabemos, pero juzgamos que entorpece eso mucho á la administracion de justicia, sin culpa seguramente de los jueces municipales, que llamados de pronto á fallar asuntos que no conocen tienen por necesidad que detenerse á estudiarlos, con no pequeño perjuicio de los litigantes.

El remedio es fácil, señor ministro.

Al fin, como diría *La Correspondencia*, habló *El Imparcial* sobre la actitud del Sr. Montero Rios.

Pero habló para decir que lo mas acertado es esperar á que el ilustrado novista hable en el Parlamento.

Cosas de *El Imparcial*.

Por rivalidades sobre jefatura considera *El Progreso* muerto en el seno uterino el feto democrático-dinástico.

Y dice *El Liberal*:

«Es la ley de los engendros.»

Pues no nos explicamos la vida del colega.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Esta tarde se ha caído de un andamio desde un tercer piso, un pobre albañil, habiendo sido conducido en grave estado al hospital de la Princesa.»

¿Y el Municipio?

¿Y los Tribunales de justicia?

¿Aplican estos los artículos del Código?

¿Procura aquel tomar algunas medidas para evitar tantos siniestros?

Dice *El Demócrata*:

«*La Prensa Moderna* titula uno de sus artículos «¡A las armas!»

Vayan ustedes cerrando las puertas, caballeros.»

No llegará la sangre al río: del dicho al hecho...

De un demócrata que no es monárquico, ni progresista, ni pactista, ni... Oigámosle:

«Segun dicen, el Sr. Moret no hará en las Cortes declaraciones dinásticas.»

Allá lo veremos.

«Asegúrase tambien que el Sr. Becerra protesta del rumor que le suponen afiliado al nuevo partido monárquico.»

Luego el Sr. Becerra protestará de sus propias palabras.

Dice *La Correspondencia*:

«Próxima la reunion de las mayorías de los cuerpos colegisladores, para la designacion de las candidaturas que votarán los amigos del Gobierno para las mesas y comisiones de actas y presupuestos, empiezan á fijarse de una manera definitiva los nombres mas indicados.»

Vean nuestros colegas como pierden el tiempo al decir que el Gobierno acordará los individuos que han de formar las mesas y comisiones del Senado y Congreso.

Los que tal dicen, olvidan que pasó el tiempo de las imposiciones.

Figaro historiador:

«El Sr. Sagasta dió á los contralistas y campistas la mitad de los diputados y senadores que les había ofrecido, segun dicen ellos; en cambio les concede ahora las presidencias de los dos Cuerpos colegisladores.»

De este modo el partido constitucional tiene mayoría en ambas Cámaras, y como las presidencias se pueden variar fácilmente, resulta que los sagastinos quedan en actitud de hacerse dueños de la situacion en absoluto cuando lo juzguen conveniente.

Mé ahí en la única cosa, políticamente considerado, que Sagasta está muy por encima de Cánovas en la cuestion de conciencia política.»

Como que Cánovas no sabe lo que es eso de conciencia política.

Al Sr. Nocedal le ha salido un defensor, y *El Fénix* le dice:

«Tá cobras.»

A lo que dirá D. Cándido:

«Bavo cobró tambien.»

Y ambos tendrán razon.

Entre ciertas gentes siempre cabe un mas eres tú.

Consejos á quien no los ha menester.

Dice *El Diario Español*:

«La democracia dinástica no se hace para y si contra los fusionistas.»

«Ojo con eso, Debate amigo! Entre fusionistas y demócratas dinásticos hay puja de liberalismo.

Y los que pujan no se quieren bien.»
Hoy por hoy, los únicos que pujan son los conservadores, que no han dejado de llorar y hacer pucheros desde hace siete meses.

Asegura *El Diario Español* que no sobran senadores.

Para nosotros si sobran: como que entre ellos hay algunos cano-romeristas que maldita la falta que nos hacen.

Leemos en *Figaro*:

«De EL ECO DE MADRID:
«Hace el favor *Figaro* de decirnos qué entiende por recta?»

Nos interesa la respuesta.»
Pues tratándose de combatir á un Gobierno, quiere decir que no hay que quebrarse mucho la cabeza para saber por qué camino hay que emprender la campaña.

«Lo entiende ahora EL ECO DE MADRID?»
No; porque las curvas y las mixtas sirven para lo mismo.
Hay quien juega por tabla.

NOTICIAS.

Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. Cristóbal Navarro, magistrado de la audiencia de Palma, y nombrando para este cargo á D. José Miura.

FOMENTO.—Real decreto jubilando á D. Joaquín Tellez.

—Otro autorizando al ayuntamiento de Santander para contratar un empréstito con destino á las obras de ensanche de aquella ciudad.

—Real orden declarando vigente el artículo 35 del reglamento de oposiciones en el año de 1884.

—Otra anunciando la provision de la cátedra de Cosmografía vacante en la Universidad Central.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Navas del Marqués, sobre embargo de bienes hecho al arrendatario de consumos D. José Ibañez.

ULTRAMAR.—Real orden autorizando á D. José Reyes Liro, para construir un muelle de madera en la playa de Tacloban.

Políticas.

Gran banquete en honor del Sr. Cánovas en Biarritz, al cual ha asistido el señor Romero Robledo, aunque no era en su honor el banquete. Grandes amenazas contra la fusion, cosecha larga de esperanzas engañosas, entusiasmo á los postres, y despues cada mochuelo, esto es, cada conservador á su olivo.

Hé aquí todo lo ocurrido en el hotel de los Príncipes, donde se hospeda el príncipe de la conservaduría absurda.

Despues de esto, nada, como no sean desilusiones y desengaños; pues los que sospechen que hemos de dar un paso hacia atrás, están en un error: el movimiento de avance ha comenzado, y ya no es posible retroceder.

No lo olviden los canovistas; y no decimos los romeristas, porque se asegura que están muy echados pa alante.

Para evitar las molestias que causan á los señores ministros el sin número de personas que los detienen en los salones y escaleras de la Presidencia, y hasta en sus propias casas, deseosas de saber noticias referentes á los Consejos de ministros, desde el primer Consejo que se verifique, un oficial de la secretaría dará á los representantes de los periódicos las noticias que soliciten referentes al asunto, y que por circunstancias especiales no deban ser reservadas al dominio público. Esta oportuna determinacion no solo

evitará que los señores ministros tengan que distraerse de sus ocupaciones, sino que quitará molestias á los periodistas, y al mismo tiempo que se desfiguren los hechos, como con frecuencia sucede.

Ya hemos dicho y repetimos, que el aplazamiento en la resolucion del tratado de comercio, no tiene nada que ver con los asuntos de Saida.

Las dificultades que detienen la terminacion del tratado de comercio, son las que lógicamente tienen que ocurrir, donde existen dos comisiones con intereses encontrados, y que por lo tanto luchan para conseguir algunas ventajas.

Los demócratas de *La Discusion* quieren restablecer la armonía y la unidad.

El pensamiento es laudable, como todo lo que tiende á un fin liberal; pero los amigos del colega pierden el tiempo: para los demócratas de todos matices no hay mas que dos caminos: ó marchar á la federal ó á la monarquía democrática.

Esto es, si no prefieren anularse.

Ancoshe se ha dicho que han sido muchas las personas que han visitado ayer al Sr. Martos, con objeto de salir de dudas, y que el Sr. Martos fué tan poco explícito, que las dudas han aumentado, temiéndose por lo tanto que se pase con armas y bagajes á la democracia monárquica.

Al ocuparnos ayer de este asunto, digimos cuanto sabiamos referente al particular, que fué, que el Sr. Martos no era mirado con buenos ojos por los hombres del nuevo partido.

El Sr. Arellano, primer secretario de nuestra embajada en París, ha salido ayer tarde en el expreso, para llevar al señor duque de Fernan Nuñez noticias detalladas de los acuerdos tomados en el Consejo de anteanoche.

Es probable que para el día de la apertura de Cortes, los asuntos relacionados con Saida estén completamente terminados de una manera altamente satisfactoria.

Los nombres que comienzan á sonar para componer las comisiones, son los siguientes:

Para la comision de actas los Sres. Leigongier, Gamazo, Alcaide, García Gemez, Almodovar, Garijo, Castrillo, Bas, Espinosa de los Monteros, Gonzalez Llana, Fernandez La Hoz (D. Cirilo), Arroyo (D. Enrique), Gonzalez (D. Alfonso) y Bernavé Davila.

Las oposiciones presentarán la siguiente candidatura para los cinco puestos que la ley le concede.

Sres. Romero Robledo, Bugallal, Pidal y Mon, Almagro y Lopez Puigcerver.

Para la presidencia de la comision de presupuestos se indica al Sr. Angulo, y para la comision de Mensaje en el Senado á los señores duque de Tetuan, Montejó Robledo y Pelayo Cuesta.

Respecto á la mesa del Senado, se dice que el Gobierno ha ofrecido la presidencia al señor marqués de la Habana despues de haber declinado la honra de ocupar aquel alto cargo el señor duque de la Torre.

Para la vicepresidencia primera se designa al Sr. Montejó Robledo por ser ex-ministro y haber ocupado ya dicho puesto.

Respecto á la mesa del Congreso y comisiones, nada podemos decir, ni aun como rumor.

Lo que se dice del Sr. Beranger.

El Sr. Beranger convocará en breve á una reunion á todos aquellos periodistas que hayan defendido la fórmula de la democracia dinastica, ya en periódicos de esta corte, ó como corresponsales de diarios de provincias y Ultramar. El Sr. Beranger se propone tomar algunos acuerdos en esa reunion, y entre ellos destaca como el mas capital, el de proponer á todos y cada uno de los sustentadores de la democracia legal, el declarar que los demócratas dinásticos apoyarán decididamente la política del Sr. Sagasta, y que dado caso de que este eminente político se decida á emprender una serie de reformas que hiciera preciso el rompimiento de la

fusion con los elementos centralistas, fusionarse con los constitucionales y formar un partido que pudiera llamarse fusion liberal.

Telegráficos.

Sau Petersburgo 14.—En el Iran se han sentido violentos temblores de tierra.

Las desgracias materiales son de consideracion.

Paris 14.—El temor de una intervencion extranjera ha precipitado el desenlace de la crisis de Egipto.

El sherif se vió obligado á tratar con los jefes y oficiales de los regimientos pronunciados para que estos hicieran acto de sumision al khedive.

La indisciplina militar era completa. Algunos oficiales que habian intentado restablecer la subordinacion fueron arrojados del cuartel por sus soldados.

Argel 14.—Las ultimas noticias de Túnez dicen que la insurreccion continúa en el mismo estado.

En la capital reinaba gran consternacion con motivo de la falta de agua.

Se trataba de reconstruir la cañería cortada por los insurrectos á poca distancia de la plaza.

Londres 14.—La prensa inglesa se felicita de la solucion que ha tenido la crisis en Egipto.

Algunos periódicos dudan de que la tranquilidad dure mucho tiempo.

Solo en un caso estremo debería apelarse á la intervencion armada de Turquía.

Por ahora parece conjurado este peligro.

Del exterior.

Il secolto de Milan publica la última poesia de Pietro Cossa, el poeta italiano de cuya muerte dábamos cuenta há pocos dias llorándola como grande pérdida para el arte.

Estos delicadísimos versos que á continuacion publicamos en el dulce idioma en que han sido escritos—fuera atrevida empresa la de traducirlos—han sido puestos en música por el compositor napolitano Gustavo Tofano, profesor del Conservatorio de Bolonia:

«Ogni volta che vedo un cimitero,
lo penso a quella povera angioletta.
Incompresa quaggiú come un mistero,
Ognora pensierosa, ognor soletta.

Nessuno le rivolse la parola,
Che, sola, in terra, l'anima consola.

Ed ella si consunse a poco a poco
Siccome fiore che non ha frazzanza,
Siccome bacio che non ha più foco,
Siccome amore che non ha speranza:

Eppure amave e il suo triste mistero
E per sempre sepolto in cimitero.»

La erupcion del Vesubio se ha hecho estos dias bastante visible, aunque no lo es mucho desde Napoles, porque la corriente de lava desciende por la falda opuesta de la montaña. Desde Pompeya ofrece un aspecto majestuoso.

L'Independant y otros periódicos de Paris, señalan la estancia de incógnito en aquella capital, y durante quince dias, de la princesa imperial de Alemania.

Muchos periódicos irlandeses continúan publicando las ordenes del día votadas por las sociedades de labradores de Irlanda, manifestando su reconocimiento al gobierno, y sobre todo á M. Gladstone por el *Land Act*.

Continúan con gran actividad las negociaciones para el tratado franco-italiano.

La opinion inglesa se lamenta de los daños que resultan de haber fracasado las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

Anteayer salió de Tolon para Tunes el transporte francés «Shamrock» con tres regimientos de infantería de desembarco y 150 acémilas.

Hoy debe salir «El Intrépido» con mas tropas.

Han sido presos cerca de Lugnano seis internacionalistas italianos acusados de

estar complicados en planes revolucionarios contra el gobierno de Italia.

El gobierno francés ha creado en Argel una escuela de Bellas-Artes.

El *Freeman*, periódico parnellista de Dublin, invita al gobierno á utilizar la única probabilidad que tiene hoy de recobrar las simpatías irlandesas reparando una gran falta.

El periódico dicho pide una amplia amnistía.

Del interior.

Se encuentran en la cárcel de Navalcarnero los cinco presuntos autores del robo cometido hace dias en la carretera de Valdeiglesias, sorprendiendo á varios carreteros. Es digno de notar el hecho de ser los detenidos personas acomodadas. Si esto hacen los ricos ¿que no harán los pobres?

En el valle de Ullería (Valencia) las cosechas presentan regular aspecto, á pesar de faltarle sazón á la tierra; la de algarrobas es mas que mediana y la del vino no será muy mala, atendido el precio á que se pagarán los caldos.

Segun *La Montaña*, de Manresa, hubo una explosion el viérnes en la fábrica de pólvora de los señores Vallés, hermanos, situada cerca de Cardona, pereciendo cuantas personas se encontraban en ella, y tambien el menor de aquellos hermanos.

La audiencia de Sevilla ha enviado á San Fernando un juez especial para entender en la famosa causa que se sigue á los interventores elegidos por las oposiciones para constituir la mesa electoral.

Custodiado por un refuerzo de guardias al mando de un oficial, ha sido trasladado en Algeciras una de estas últimas noches, desde el fuerte de Santa Catalina á la Isla Verde, el teniente Sr. Aguado, complicado, segun parece, en el sangriento drama de La Línea, de que dimos noticia extensa á su tiempo, cuyo sumario continúa en el juzgado de primera instancia de San Roque.

Varios vecinos del concejo de Cangas de Tineo (Oviedo) han elevado al Gobierno una instancia, por conducto del gobernador de la provincia, solicitando se les libre alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para remediar en parte los siniestros causados por la tormenta que descargó sobre aquel pueblo y su término el día 11 de Julio anterior.

Se queja *El Mediodía* de Málaga del silencio que reina en todo cuanto se refiere á los trabajos contra la filoxera en aquella provincia. Se gasta mucho dinero, dice, con motivo de la plaga; y hasta el día no se ha hecho nada serio, nada práctico.

Dice un periódico de Valladolid que el juzgado de primera instancia de Villalon, se encuentra instruyendo causa para averiguar quiénes puedan ser los sugetos que en uno de estos últimos dias, y en el camino de Castroverde, cortaron las orejas á varios pollinos, allí dejados por sus respectivos dueños, interin estos se dirigieron á cumplir un encargo.

Dicen de Oviedo que hace pocos dias ocurrió en el ferro-carril del Noroeste la sensible desgracia de haber parecido un maquinista que se cayó de la locomotora al examinar la causa de un entorpecimiento que al exterior de la misma creyó sentir.

El suceso ocurrió hácia la Veguellina.

Asegura un periódico gallego que en una aldea inmediata á Tuy, el cura párroco y los vecinos de la misma han tenido la peregrina ocurrencia de despojar á un santo de todas sus vestiduras y meterlo en el río, en la seguridad de que de esa manera sería fácil que acabasen las lluvias.

Los resultados de la cosecha de cereales en la provincia de Lugo, no han dejado satisfechos á los agricultores del país; pues sobre ser escasa en lo general, n

se ha verificado la granacion en buenas condiciones. El estado sanitario de los ganados continúa siendo satisfactorio, excepción hecha del distrito de Rivadeo y algun otro punto, en que se ha presentado la glosopoda, si bien con caracteres benignos.

La Guardia civil del puesto de Motril, ha detenido á dos individuos que infrieron diez y ocho puñaladas á un compañero suyo.

Gran parte de la iglesia parroquial de la Franqueira se ha desplomado en el momento de celebrarse una misa solemne, segun escriben de las Nieves á un periódico de Vigo; las victimas fueron muchas, si bien no hay todavía pormenores de la catástrofe.

En Tortosa se instruye causa criminal á consecuencia de los graves escándalos ocurridos en la plaza de toros durante la última corrida.

De Madrid.

El director de Beneficencia Sr. Rute, hace tres dias que se retira temprano de su despacho por no encontrarse bien de salud.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El presidente de los Estados Unidos sigue mejor.

Así lo dicen telegramas de aquel país.

Ayer á las cuatro y media de la tarde chocó con un carro que estaba parado frente al gobierno civil el coche número 23 del tranvia de Madrid, saliendo contusas levemente del fuerte golpe que dió el coche cinco ó seis personas, entre ellas un inspector de policía urbana.

El director de Obras públicas saldrá de Madrid en la semana próxima con objeto de inspeccionar la línea del Tajo.

La pareja de agentes de orden público de servicio en la calle de Toledo recogió á las ocho de ayer noche un niño de unos seis años, llamado Miguel, que vagaba extraviado por dicha calle, y al cual condujo al depósito de la casa de Socorro del distrito.

De El Imparcial:
«Declara *El Globo* que nadie ha ofrecido al Sr. Castelar la presidencia de la comision de actas, ni la aceptaria aun cuando le fuera ofrecida.
La necesidad suele á veces encubrirse bajo el manto de la prudencia, que es una gran virtud pública.»

Segun telegrama del jefe de estacion de Alcantarilla, expedido ayer mañana á las diez y media, ha ocurrido un desprendimiento en el kilómetro 448, quedando muerto uno de los trabajadores y otro gravemente herido, con fractura de una pierna.

Las elecciones de diputados llevadas á cabo en la Habana, han dado el resultado siguiente:

D. Gabriel de Cubas y Fernandez, 3.327.—D. Francisco Duquesne, 3.307.—D. Miguel Villanueva y Gomez, 3.302.—D. Ramon de Armas y Saenz, 3.286.—D. Marmerto Pulido, 3.277.—D. Francisco de los Santos Guzman, 3.260.—D. Manuel Armiñan, 3.161.—D. Bernardo Portuondo, 2.370.—D. Rafael María de Labra, 2.361.—Don José del Perojo, 953.—D. Wenceslao Ramirez de Villaurrutia, 940.—D. Francisco de Asis Pacheco, 940.—D. Francisco Láztres, 937.

Como es consiguiente, han sido proclamados diputados los ocho primeros nombres de esta lista.

La matricula en preferencia para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que la obtuvieron en el curso anterior, puede hacerse hasta pasado mañana en los siete locales destinados al efecto.

Ayer regresó de Granada el arquitecto señor Mérida, y dió cuenta al Sr. Albareda de su mision.

Cuatro individuos á quienes una pareja de guardias de orden público conducia an-

teaneche al Saladero, como presuntos autores de varios robos, lograron escaparse en el camino, sin que fuera posible darles alcance.

La direccion de Sanidad expidió ayer otra circular para que en los puertos se observen estrictamente las disposiciones que rigen sobre entrada de buques, á fin de evitar cualquier incidente con motivo de las procedencias sucias.

El rey ha firmado en Comillas los decretos siguientes:

Trasladando al abogado fiscal del Tribunal Supremo D. Eduardo Augusto de Besson, á la plaza de fiscal de la audiencia de Albacete.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Granada al fiscal de la de Albacete, D. José de Cáceres Molini.

Trasladando á D. Cosme Churruga, presidente de sala de la audiencia de Granada, á igual cargo de la de Valladolid.

Nombrando magistrado de la audiencia de Palma á D. José Miura Fernandez, abogado fiscal de la de Valencia.

Jubilando á su instancia al magistrado de la audiencia de Palma D. Cristóbal Navarro.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de Barcelona al magistrado de la misma D. Julian de la Cantera.

Jubilando al inspector general de segunda clase de ingenieros de caminos D. Joaquin de Sotomayor.

Ayer á las diez de la mañana rñeron dos individuos en la calle de Hortaleza, esquina á la de Gravina, quedando muerto uno de ellos de resultas de una puñalada que le asestó su contrario en el costado derecho.

La victima se llamaba Ramon Gonzalez Alvarez, y el agresor Vicente Fernandez Gonzalez. Este fué detenido por el inspector de policía urbana D. Evaristo Bautista Garcia.

Ha fallecido el crítico Sr. Revilla.

Unos pastores han descubierto en Vallecas el cadáver de un hombre en una charca inmediata á uno de los caminos que conducen á dicho pueblo. El cadáver, que debe haber sido allí arrojado, encontrábase cubierto por unos juncos, y en tal estado de descomposicion, que toda la parte derecha de la cara habia desaparecido, viéndose únicamente parte de la izquierda y un trozo de barba. Con tal motivo, fórmanse en Vallecas los mas extraños comentarios.

Sospéchase que el cadáver debe ser de una persona acomodada, pues se le ha hallado en la pechera de la camisa un boton de oro. Hasta ahora no ha podido identificarse, y todo induce á creer que se ha cometido un horroroso asesinato.

Junto á la charca, y en el camino, háanse descubierto algunas manchas de sangre. El cadáver estaba desnudo.

La entrevista de los reyes de Portugal y España tendrá lugar segun se asegura en los primeros dias del próximo mes de Octubre.

El sábado regresa á Madrid la corte.

Ayer ha estado en la Presidencia el gobernador de la Coruña, que habia sido llamado con urgencia por el Gobierno.

Con objeto de visitar los establecimientos de enseñanza ha salido para Holanda el Sr. Galdo.

No obstante lo asegurado por algunos diarios de la mañana, en los centros oficiales está muy lejos de confirmarse que hayan quedado rotas las relaciones con Francia para entenderse en un nuevo tratado de comercio.

No son esas las noticias particulares y oficiales que ha comunicado el Sr. Albacete presidente de la comision española que fué á París con dicho objeto.

Los posibilistas se proponen una amplia discusion sobre las interpretaciones á que se presta el art. 11 de la Constitucion del Estado y cuya discusion iniciará en la alta Cámara el Sr. Gonzalez Encinas, senador posibilista.

Cartas particulares de Francia aseguran como muy probable la retirada de M. Saint-Hilaire, del ministerio de Relaciones extrangeras.

En las mismas se nos asegura que van á ser amonestados algunos periódicos de París, por la actitud en que se han colocado al tratar de nuestras negociaciones.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Torrecilla de Cameros, don Antonio Rus y Martin; de Jarandilla, D. Juan Martinez Sandoval; de Huesca, D. Julian Martinez Adradas; de Colmenar, L. Juan Canete; de Motilla del Palancar, D. Pascual Aragonés; de Villacarriedo, D. Manuel Fúe; y de Huesca, D. José Lloret y Ramirez.

En el gobierno civil de esta provincia parece que se estudia actualmente un proyecto de reforma de los cuerpos de seguridad y vigilancia de Madrid, basado en la refundicion de ambos en uno solo.

El consejo de administracion del ferrocarril de Aranjuez á Cuenca ha sido autorizado en junta general de accionistas para levantar un empréstito de seis millones de pesetas para la adquisicion de material fijo y móvil con destino á dicha línea. Las obras van á adquirir, pues, un gran impulso.

La direccion de Instruccion pública ha dispuesto que por este año se autorice á los alumnos que hubieren aprobado la asignatura de Elementos de derecho civil para que estudien la ampliacion del mismo, y que en lo sucesivo se estudie dicha asignatura en los dos cursos que establece el actual plan de enseñanza.

De mercados.

Una noticia grave ha publicado ayer un apreciable diario; sus consecuencias serian fatales, si la noticia se confirmara.

Asegura el corresponsal del periódico á que nos referimos que nuestros comisarios en Francia para el arreglo de un nuevo tratado de comercio en que nuestros vinos debian obtener alguna ventaja, han solicitado del gobierno permiso para retirarse de París.

Esta dificultad de nuestra relaciones con la vecina república, es de mucha mas trascendencia que cuantas complicaciones políticas, meramente políticas, pudieran ocurrir.

Nuestros vinos, que estan hace algunas semanas en baja, llegarían á alcanzar tan poco favor que en breve espacio de tiempo nuestros viticultores tendrian necesariamente que experimentar pérdidas de mucha consideracion y acaso la ruina de algunas de nuestras mas importantes provincias que se nutren exclusivamente del mercado de vinos.

Afortunadamente esperamos que esa decision de nuestros comisarios cesará en el momento que cese la causa política á que obedece.

La guerra de aranceles sería la mas temible para España.

Francia tiene necesariamente que estar interesada en que nuestros comisarios no se retiren, porque si así sucediera, tambien ella tendría que lamentar pérdidas de mucha consideracion.

¿A qué país iría donde poder hallar vinos que reúnan las condiciones de los nuestros y cuyas condiciones son absolutamente indispensables al consumo en Francia?

Los vinos españoles no tienen sustitutos.

Francia tendría que pagar mucho más y descontentar á la mayor parte de sus súbditos.

Así lo entiende el gobierno, y es seguro que hará esfuerzos porque nuestros comisarios no se retiren de París sin haber firmado un nuevo tratado en que nuestros productos obtengan algun beneficio mas del que hoy tienen á su entrada en la República.

En Francia como en España, en el vulgo, en los círculos políticos y en los centros oficiales, se culpa unánimemente de estos conflictos á la actitud y lenguaje en que se escriben algunos diarios españoles y franceses.

No es este un artículo político y no debemos por lo tanto estendernos en cierto genero de consideraciones, a no ser así, acaso pudiéramos probar que la intransigencia de algunos ministros es la sola culpable de cuanto sucede.

En la semana que acaba de trascurrir los mercados han estado algun tanto mas animados, pero aun no lo suficiente ni lo que era de esperar en la época que nos hallamos.

Los cereales se sostienen sin el menor indicio de bajar, los precios de ellos en la mayor parte de los pequeños y grandes

mercados, han sufrido tan pequeñísimas variaciones que juzgamos ociosa su reproducción.

Una noticia satisfactoria podemos dar á nuestros lectores.

Han desaparecido por completo las enfermedades que hacian temer y desmerecer nuestros ganados: los partes recibidos esta semana en la direccion de Agricultura y las noticias particulares que tenemos, lo hacen creer así, y el origen no puede ser mas fidedigno.

Las farinas para la recoleccion del vino han comenzado ya en algunos puntos y aquí no hay contradiccion como al tratar de la cosecha de cereales: todos estamos conformes en que la cosecha de vino será buena y abundante; ¡ojala que en breve esten zanjadas las dificultades y obtengamos de Francia un buen tratado! Este es el único temor que abrigan nuestros cosecheros, por que hay muchos que abandonando los cereales y el aceite, se dedicaron exclusivamente al cultivo de la vid, empleando grandes capitales montando fábricas, dando de comer á muchos braceros y señalando á nuestra industria agrícola el mas rico de sus derreteros.

El aceite, la oliva se presenta hasta ahora tambien en las mejores condiciones, y es de esperar un resultado bastante satisfactorio en la próxima cosecha.

Resúmen, pues, del mercado nacional en la semana que acaba de trascurrir.

Tiempo bueno; cereales sostenidos con una pequeñísima tendencia á la baja; vinos, en baja y esperándose que la baja sea mayor; carnes sostenidas y aceites en baja.

Plaza de Madrid, últimos precios.

Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 pesetas kilogramo.
Jamón, de 3'90 á 4'35.
Pan, de 0'46 á 0'50.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60.
Judías, de 0'60 á 0'80.
Arroz, de 0'70 á 0'80.
Lentejas, de 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, de 0'13 á 0'20.
Idem mineral á 0'80 á 0'10.
Cok, á 0'08 á 0'10.
Jabon, de 1 á 1'30.
Patatas, de 0'13 á 0'20.
Aceite, de 1'30 á 1'38 pesetas el litro y á 13'50 el decálitro.
Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 pesetas el decálitro.
Petróleo, de 0'60 á 0'70 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 pesetas el decálitro.
Trigo (precio medio), á 27'94 pesetas hectólitro.
Cebada, (idem id.), á 14'04.

Religiosas.

SANTOS DE HOY.—San Rogelio, mártir; San Cornelio, papa, y San Cipriano obispo y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en Monserrat ó en San José.

Financieras.

Cotizacion oficial.	ULTIMOS PRECIOS.	
	DEL 13	DEL 14.
FONDOS PÚBLICOS.		
3 0/0 interior.....	28 05	26 60
3 0/0 exterior.....	00 00	27 70
Amortizable interior.....	44 50	44 85
Idem exterior.....	00 00	00 00
B. Hip. de España (oblig.).....	00 00	60 00
Acc. B Hispano-Colonial.....	00 00	00 00
Banco de España.....	436 00	480 00
Ferrocarriles de 2.000 rs.....	50 95	51 60

Carpetas provisionales.		
B. y Tesoro, série interior.....	103 50	103 50
Idem série exterior.....	103 25	103 50
Bonos del Tesoro.....	103 25	103 25
Idem segunda emision.....	00 00	00 00

Bolsin.—Al contado, 26'35.
Fin de mes, 26'35.
Subvenciones, 51'50.
Amortizable, 45'05.
Dinero.

Funciones para hoy.

ESLAVA.—8 1/2.—Música clásica.—A sangre y fuego.—Jugar con el fuego.—Tres pies para un banco.

LARA.—8 1/2.—T. 3.ª par.—El café de la libertad.—Galeotito.—El inspector del distrito.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—(A beneficio del Sr. Cuadrado).—Venganza vizcaina.—Marina.—Artistas á caña.

CIRCO DE PRICE.—9.—El hombre mujer y tiple, y el Hércules de 17 años. El campeón Austin tirador de carabina. El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

MADRID.—1881.

IMPRESA DE LA PRENSA MODERNA.
Mendisabal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

SOCIEDAD ANÓNIMA-CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE RS.

Director de la explotación: D. LEOPOLDO CALZADO.

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente a la

CALLE DEL PRINCIPE, NÚMERO 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que a partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

COMPAGNE GENERALE TRASATLANTIQUE.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y COMPAÑIA, AGENTES GENERALES,
Preciados, 1, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA.

- 1.º Línea de Saint Nazaire á Colon.
El vapor **Ville de Brest** saldrá el 6 de Agosto.
- 2.º Línea de Saint Nazaire á Santander y Vera-Cruz con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y la Habana.
El vapor **Ville de Saint-Nazaire** saldrá de Santander el 22 de Agosto.
- 3.º Línea del Havre, Burdeos y Santander á Colon.
El vapor **Saint-Simon** saldrá de Santander el 22 de Agosto.
- 4.º Línea de Marsella, Barcelona y Cádiz á Colon.
El vapor **Fournel** saldrá de Cádiz el 12 de Agosto.
- 5.º Línea de Marsella, Barcelona y Cádiz á Vera-Cruz y Nueva-Orleans.
El vapor **Clapeyron** saldrá de Cádiz el 20 de Agosto.
- 6.º Línea quincenal de Marsella y Cádiz á Nueva-York
El vapor **Caldera** saldrá de Cádiz el 14 de Agosto.
Ferdinand de Lesseps id. id. el 28 de Agosto.
- 7.º Línea semanal del Havre á Nueva-York.
El vapor **Amerique** saldrá el 6 de Agosto.

DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.
Precio del pasaje de cámara, 500 ptas.
Franco 13
Canada 20

8.º Línea de Marsella á Cartagena y Orán.

SERVICIO QUINCENAL.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, los Sres. Georges Polack y Compañia, Banqueros.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1884.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 31 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
Rebajas á familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y Comp.—Coruña, D. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 30 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

VITORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona.
MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO

(NAVARRA.)

Desde 15 de Junio hasta 30 de Setiembre queda abierto al público este magnífico y acreditado establecimiento, cuya inteligente dirección facultativa está encomendada á D. José Negro y García.
En él encuentran seguro remedio toda clase de afecciones reumáticas, escrofulosas y nerviosas.
Es una de las instalaciones mas notables de España y del extranjero.
Fonda y restaurant servidos con gran esmero y economía.
Lujosos y cómodos carruajes esperan en las estaciones férreas de Tudela y Gastejon la llegada de los trenes de pasajeros, y trasladan al establecimiento en brevísimo tiempo á los bañistas y acompañantes.

SPECIALIDAD EN TÉS

Y ARTÍCULOS INGLESES
VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martin, número 8.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESES

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS)

DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang ha, Yokohama.
SALIDA DE MARSELLA: el 18 de Setiembre el vapor **Yang-Tsé**, capitán Champesien.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de Burdeos el 20 de Setiembre el vapor **Senegal**, capitán Baudé.

De la Coruña el 21 del mismo.
De Lisboa el 23 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde.
Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15, bajo derecha.
Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, tricot y vicuña de 90, 100, 130, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos y sobre todos, lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250, y 300 reales.

Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad. Géneros de novedad para confeccionarlos á medida. Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años. Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID—ISCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



LEONARDO FERRANDO

MONTERA, 37,

ENTRESUELO.

Lentes y gafas.—Anteojos cristal de roca.—Grados fuertes.—En roca primera clase.—Objetos de matemáticas.—Composturas de lentes y gafas.—Objetos de dibujo.

ADVERTENCIAS.—1.º Se hacen toda clase de composturas en todo el instrumental, y se admiten comisiones para cualquier casa del extranjero, tanto para gabinetes de física, como para ingenieros ó particulares.

2.º Se sirven á provincias todos cuantos pedidos se hagan, sin mas recargo sobre los precios marcados que los ocasionados por el embalaje y porte.

3.º A todo pedido ha de acompañar necesariamente su importe en libranza de fácil cobro.

NO HAY CALOR.

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos.

Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas. Clavel, 1, tienda.

VIÑALLONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de París.
On parle française.

VINO DE JEREZ LEGITIMO.

Por ausentarse su dueño se vende una partida en barriles de una y dos arrobas, su precio conveniente y equitativo.

Darán razon, calle de la Estrella, 3, bajo, izquierda.

DONCELIO ANTONIO ARANA CAPIZ.

Amontillado fino superior 120 rs caja de 12 botellas.